

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales = (Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes  
En los demás puntos 5' trimestre  
Fuera de España.... 15' »

## ADVERTENCIA.

Nos atrevemos a rogar a nuestros constantes suscriptores, siquiera por la buena marcha de la administración, que no demoren el pago a la presentación del recibo del actual trimestre.

## GRAN BARATO.

Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

En este acreditado establecimiento es donde realmente se venden los géneros a precios fabulosamente baratos.

En la actualidad acabamos de recibir varias partidas de géneros adquiridas como final de temporada, a precios sumamente bajos, y que con el deseo de realizarlas pronto venderemos a los precios siguientes:

Pañuelos merino negros de nueve palmos, clases de 7'50, 10, 12'50 y 15 pts. con pequeños defectos de tejido, a 4 pesetas.

Mantas ó capuchas negras 18 palmos, desde 8'50 pesetas.

Pañuelos blancos con cenefa de color para bolsillo, a 13 cént.

Percalés para vestidos, a 25 cént.

Cretonas clase inmejorable y dibujos lindísimos para vestidos y camisas, a 50 cént.

Piezas de lienzo del Catíz legítimo, a 25 pts.

Y las medias piezas de 22 varas, a 12 pesetas.

Cajitas de lujo contenido una docena pañuelos blancos con cenefa de color, a 3'50 pts.

Piezas Llagostera, a 8 pesetas.

Merinos negros 5 palmos todo lana y negro excelente, desde 1'50 cént.

Mantoncitos abrigo 9 palmos lana y algodón, a 2 pts.

Medias y calcetines, a 13 cént.

Tartanes colores bonitos, a 38 céntimos.

Mallorquinas y guindas, a 38 cént.

Servilletas algodón, a 18 cént.

Glasé negro ancho y calidad superior, a 4'50 pts.

Pañuelos de seda, desde 50 cént.

Cortinas croisé, a 6 pesetas.

Faill negro superior, a 5 pts.

Toda clase de lienzos algodón, desde 25 cént.

Quantos se fabrica en lienzos de hilo, holandas, irlandas y retortas.

Rasos negros y de colores, desde 2'25 pts.

Y una infinidad más de artículos a precios increíbles por su baratura.

Recomendamos a los sastres y modistas nuestras percalinas, tartanes 6 palmos ancho, crudillos, batistas, gasas y en general toda clase de forros, en la completa seguridad que los han de adquirir más baratos que en cualquier otra casa.

Mayor 12, frente al antiguo Casino.

Lentillas 18 espaldas.

CAMAS INGLESES,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó camas. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillén López, calle Mayor, 13'15 y 17' Alicante.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

A ALICANTE 8 DE JUNIO DE 1882.

## LA DEUDA Á LOS MAESTROS.

Un deber de justicia, de esa justicia unionista que tanto enamora, ha obligado á *La Unión Democrática* á copiar el comentario que puso anteayer *El Eco de la Provincia* á la pregunta que ha hecho el Sr. Maisonnave al Ministro de Fomento, á propósito del pago á los catedráticos y á los maestros de primera enseñanza. Cualquiera que no conozca la adoración que profesa el colega progresista á la justicia y á la imparcialidad, hubiera visto una prueba más de las muchas que tiene dadas, de su entrañable afecto á los conservadores de D. Antonio Campos; pero nada más lejos de tan republicano, de tan justo y de tan recto colega!

Podrá parecer extraño que sea *El Eco*, el preferido de sus amores, puesto que siempre reproduce sus escritos y se apoya en sus palabras para demostrar que la razon, y el derecho, y la democracia, y todo, ha desaparecido de los republicanos históricos; pero, los que tal creen, no han caído en la cuenta de que es verdad inconscusa reconocida y celebrada por los hombres de *La Unión*, que solo *El Eco* proclama la justicia, que solo *El Eco* es verídico, que solo *El Eco* merece crédito, que solo *El Eco* es respetable por su formalidad, que solo *El Eco* se interesa por el bien de la patria y de la libertad.

La prueba indudable y terminante de que tal es el criterio del antiguo federal-unio-fusionista colega, la tendrán hoy mismo sus lectores y el mundo entero. ¿Como? Observando que no copia la respuesta que dimos ayer á los comentarios del periódico canovista. Así se ejecutan los deberes de justicia.

*El Eco de la Provincia* será un integrante, si no corresponde con un afecto entrañable, al acendrado cariño que le profesa *La Unión*.

Ya que un deber de justicia, le ha obligado á reproducir la rectificación de *El Eco*, otro deber de justicia más grande, y más solemne, le obligará á copiar los datos que el Sr. Inspector del ramo, presentó al Gobernador de la provincia, á los efectos prevenidos en las disposiciones 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> de la Real orden de 10 de Julio de 1876.

Y lo copiará con doble motivo, por cuanto en esos detalles, existen seis meses pendientes del tiempo del señor Bueno; tres del Sr. Javaloyes; otros tantos de no sabemos qué alcalde; pero *El Constitucional*, *La Unión* y *El Eco*, pueden acercarse á los señores maestros de escuela y ellos lo dirán.

Respecto á los atrasos del claustro de Catedráticos, estos señores han cobrado 52.000 reales, hace poco tiempo, pero ésto es debido á la carta que su digno Director dirigió al Sr. Gobernador, y á las disposiciones de esta autoridad que ha podido evitar un conflicto.

Y si todo ésto se sabe, y es verdad, que se gana con desfigurar los hechos solo por que un amigo querido nuestro ha dirigido una pregunta al Ministro de Fomento, con el fin de que cada cual cumpla con su deber?

Conseguir respuestas contundentes como la de ayer y combinarla que vamos á dar ahora, apoyados en documentos oficiales, que nadie se atreverá á desmentir, para demostrar á la opinión pública el estado de decadencia en que se encuentran ciertas publicaciones volubles y sin seriedad alguna para tratar con alteza de miras lo que á todos interesa por igual.

Hé aquí ahora la relación de descubiertos existentes á favor de los profesores de primera enseñanza de esta provincia:

	Pesetas Cts.
Alicante,	74.912 45
San Juan,	3.627 »
Alfáz,	3.119 2
Benimantell,	33 16
Bolulla,	337 97
Castells de Castells,	7.598 38
Polop,	1.276 27
Tárrega,	1.489 44
Cocentaina,	1.817 57
Alquería de Aznar,	4.016 34
Denia,	17.786 37
Alcalalí,	178 25
Benidoleig,	1.101 12
Benimeli,	24 »
Gata,	456 25
Lliber,	4.390 94
Mirafior,	3.247 16
Pedreguer,	14.914 95
Sénia,	334 63
Dolores,	227 56
Almoradí,	1.056 94
Benejúzar,	3.251 25
Formentera,	2.110 31
Granja de Rocamora,	2.037 50
Guardamar,	1.612 60
Rafal,	180 21
San Felipe Neri,	195 91
San Fulgencio,	2.332 88
Crevillente,	3.256 14
Castalla,	229 25
Petrel,	642 40
Novelda,	425 81
Monforte,	452 75
Orihuela,	13.441 33
Benferri,	520 50
Redován,	52 50
San Miguel de Salinas,	310 44
Benichembla,	364 06
Parcent,	423 33
Vall de Alcalá,	359 26
Vall de Laguart,	893 »
Vall de Ebó,	1.066 50
Orcheta,	2.649 26
Sella,	749 32
Finestrat,	732 »
Diputación provincial, á don	
Vicente Capellín,	843 66
Total. .	173.831 34

A este estado, que contiene clásicas fijaciones de detalle que suprimimos por falta de espacio, falta agregar los débitos correspondientes á los maestros que no sirven ya en los pueblos donde contrajeron sus créditos. También le falta el importe de alquileres y retribuciones, cuyas sumas acrecen considerablemente el importe de los descubiertos.

Ahora, rectifiquen todos como cumplir á publicaciones serias, que en un momento de estravío y á la clara luz del día, han querido desfigurar los hechos, como si la pasión y el encono político les hubiese cegado.

Quanta desdicha, y qué política más mezquina la de algunos!

## CONFERENCIA DEL SR. CASTELAR.

En la imposibilidad de publicar hoy los principales y más brillantes períodos del discurso que ha pronunciado nuestro querido cuanto respetable amigo don Emilio Castelar en el Paraninfo de la Universidad de Madrid, acerca de la educación de los niños, reprodujimos hoy un breve extracto, que es como sigue:

»El Sr. Castelar ha pronunciado esta tarde su anulado discurso á los maestros, ante una concurrencia de más de 3.000 personas.

Ha empezado encareciendo el ministerio quasi maternal que los maestros de instrucción ejercen en la sociedad.

Hace un magnífico cuadro de la naturaleza humana; diciendo que si por su organismo se confunde con los animales, por sus ideas llega hasta Dios la eternidad y los cielos.

Ningún animal, dice, se halla tan sujeto á enfermedades y amenazado de muerte como el niño, por eso nadie puede cuidar sus primeros días, ni atender á su educación como la madre.

Aduce profundas consideraciones sobre la maternidad; y después de atinadas comparaciones entre los dos sexos, demuestra la superioridad de la mujer sobre el hombre en la primera educación de la próle.

Los sexos, dice, se completan uniendo, y se perfeccionan en la familia y en la sociedad.

Manifiesta la suprema necesidad de que se creen asociaciones libres que acogan en su seno á los niños huérfanos.

Es preciso, añade, que la escuela sea una continuación de la madre, y al propio tiempo una ampliación del hogar, iniciando á los hombres en la vida social.

Es indispensable que se procure al maestro cuantos medios necesite para sembrar los rudimentos de la ciencia, dirigiendo las primeras impresiones del niño, sin subordinarlas á teorías sistemáticas.

Indica que la instrucción íntegra y la enseñanza obligatoria son los grandes problemas de nuestra edad, y que solo á la democracia interesan el ideal de la instrucción universal.

Para educar el niño, afirma, hay que atender á las indicaciones de la naturaleza, y por consiguiente urge entregar las escuelas de párvulos en manos de las mujeres, acomodando de este modo la educación con las exigencias del alma.

Hay que estudiar en el hombre sus propias inclinaciones y educarlo para el trabajo, la familia, el arte, la política, la religión y la ciencia, de tal suerte, que la sociedad sea una encarnación de la naturaleza humana.

**Termina con un brillante episodio gozoso invocando á Dios la Libertad y la Patria.**

Estruendosos aplausos interrumpen diferentes veces la palabra del eminente orador.

**El Gobernador** se ocupa extensamente de este acontecimiento que recordaría al profesor español don Pedro de los díaz, más grato de su vida, concluyendo con estas líneas:

«Pero repetimoslo: el discurso pronunciado ayer por el señor Castellar no puede extirparse con exactitud. Para comprender la fecundidad de sus ideas, lo práctico de sus observaciones, la majestad de sus descripciones, lo grandioso de sus cuadros y la inarraigada variedad de su conjunto, recomendarle que lo lea. Nosotros publicaremos algunos periódicos de esa péroración admirable, y entonces se comprenderá que nuestros elogios no están dictados por el respetuoso cariño que el orador nos inspira, y que no fueron exagerados los aplausos entusiastas con que aquellos magníficos peritos eran acogidos.»

Prometemos hacer lo mismo que ofrece el apreciable colega madrileño.

#### SATISFACCIONES DE «EL ECO»

Conocida ya del público, la expresiva Circular del Sr. gobernador, convocando á la Diputación para dar cuenta de la forma en que la Permanente desempeña su cometido, de las irregularidades que se advierten y males que de ellas resultan, hay que conocer el efecto que esa píldora de arsenito ha causado en el órgano de los conservadores alicantinos, de quienes es la hechura el expresado cuerpo administrativo.

Si hemos de juzgar por las apariencias, el efecto es de contento, de satisfacción, de entusiasmo... A cualquier otro partido, le hubiera sublevado la forma y descompuesto el fondo de la Circular que nos ocupa, porque no hay ejemplo en el mundo de la internazion se semejante á una corporación administrativa como la citada; pero, los conservadores, que están ya habituados á recibir severas lecciones en el Ayuntamiento,—pues no se habrá borrado aún de la memoria del lector cierto documento gubernativo del tiempo de Cánoya—saben que se les decía lisa y llanamente que habían faltado á la ley,—los conservadores, decimos, lo han tomado de la manera que vamos á ver, reproduciendo las palabras de *El Eco de la Provincia*:

«Si alguna vez hemos experimentado alguna satisfacción, fué indudablemente al leer ayer la convocatoria de la Exma. Diputación provincial...»

Pues qué no se ensanchan los pulmones de gozo y de placer al ver llamarse irregularizadores, por la primera autoridad de la provincia?

Y no solo causa satisfacción intensa, sino que ese mismo, ese salu-

do carmoso, merece gratitud, y gratitud eterna: oígamos á *El Eco*.

Agradecemos sinceramente al señor Lopez Somalo la convocatoria que leemos en el periódico oficial....

Eso es. No es bien nacido el que no agradece, y que la Circular en cuestión es capaz de producir todos los sacrificios y todas las negaciones que nacen generalmente de la

gratitud, no hay diente que lo desmienta.

Y por si hay algún sujeto que ponga en duda la moralidad de esos mu-

chos efectos conservadores, el colega

echa sobre la mesa de desvanecidos, concluyendo el suyo: que

nos referimos con éste al menor de

los que se obedece al principio de

seguramente la restitución y alteza de

mismas que nos complacemos en recono-

cer en el dignísimo señor Gobernador

de la provincia, que tanto se interesa

por la buena administración y por el

bienestar de sus subordinados»

¡Qué más, queridos amigos!

Considerad el señor Gobernador por *El Eco*, como un hombre de rectitud

y de alteza de miras, que se interesa

por la buena administración, claramente

diciéndole al órgano oficial

de los canovistas, que es justa y ha

recidido la Circular convocando á la

Diputación, y merecidos y justos los

términos en la empleados.

Y puesto que los conservadores están contentos, alegres y satisfechos, no es menor la satisfacción que nosotros experimentamos al contemplarles reconociendo sus culpas y pecados.

Hay quien asegura que los diputados conservadores no acudirán á la cita, con objeto de esquivar el chaparrón que se les viene encima.

Esto es lo único que les falta para redondearse.

El sinapismo que en forma de circular aplicó por medio del Boletín de ayer el gobernador de la provincia á los conservadores de la Diputación provincial, y sobre todo á su Comisión permanente, es el tema obligado de todas las conversaciones.

Se espera con ansia el dia 13, no con el deseo de que en la reunión del Cuerpo provincial salga algo de provecho para la provincia, sino con el afán de presenciar el espectáculo que nos van á proporcionar los conservadores.

Daremos á conocer las varias versiones que corren en los círculos políticos, y sobre todo, lo que se dice de los conservadores.

Algunos son de parecer,—por ser éste el criterio de los más,—que no deben acudir á esa sesión mas que un corto número de diputados, con el fin de que no pueda celebrarse y tener,—digámoslo así—en jaque, al Sr. Gobernador de la provincia.

Para la otra convocatoria, los que vinieren á la primera, no se presentarán en la segunda, y de esta manera ya no será tan rápida la acción de la ley para los diputados que no acuden á las sesiones. Y vuelta á tener en jaque al Sr. Somalo.

Otros opinan, que debe acudirse, á oír con santa resignación al Goberna-

dor de la provincia (este consejo es neo), destinar una persona, una sola que conteste al Sr. Somalo, y presentar inmediatamente una proposición en que conste de una manera terminante que la comisión provincial merece la absoluta confianza del cuerpo provincial y retirarse del salón.

Los más fogosos, insisten en que es

anormal la convocatoria, y que por

respeto al principio de autoridad, deben acudir, pero que en cuanto pro-

nuncie el gobernador de la provincia

una sola palabra que lastime su repu-

tación, se levante uno solo, y que pre-

güinte si hay alguien que se quiera

tomar el trabajo de defender al gober-

nador de la provincia, porque concep-

túa anti-parlamentario, ilegal y fuera

de toda práctica parlamentaria, el te-

ner que empieza un tiroteo de pa-

labras entre la presidencia y los seño-

res diputados. Como no habrá nadie

que se atreva á cargar con la respon-

sabilidad de una discusión tan fuera de

lugar, debe protestarse en el acto, y

dejar solo, completamente solo, al go-

bernador de la provincia.

Preparamos, pues, para presen-

ciar esto que se relata, ó la segunda

edición corregida y aumentada, de otra

sesión célebre de *tiempos pasados*.

En contestación á uno de nuestros

sujetos de anteayer en que hablába-

mos del liberalismo de ciertos caciques

de los pueblos de ésta provincia, con-

testa nuestro apreciable colega *El Constitucional Dinástico*, lo que copiamos:

«Enemigos acérrimos como somos

del caciquismo, digámos nuestro cole-

ga qué alcaldes rurales y qué caci-

ques son esos á qué se refiere en el

suelto transcripto, seguro que de ser

cierto lo que indica, nos tendrá de su

lado para evidenciar el liberalismo

conservador de esos señores, ya que

la escuela política del Sr. Sagasta, no

tolera caciques ni alcaldes de monte-

rilla que á espaldas de la ley cometan

todo género de arbitrariedades.»

Tomamos nota de esta franca decla-

ración. Pronto, muy pronto, tendrá

ocasión el colega de colocarse al lado

de aquellos hombres que, en ciertas

localidades, defienden con entusiasmo

las soluciones más liberales y la bue-

na administración.

Pronto se convencerá de ello, cuan-

do vea á un antiguo, decidido y terco

constitucional, que ocupa un elevado

destino en Madrid, presentar á algún

cacique tal cual es, desnudo del ropaje

con que se ha engalanado, eviden-

ciándolo por un número considerable

de firmas al Comité central de Madrid.

Ese día, se acerca.

Veremos si para entonces encon-

tramos á *El Constitucional*.

Una sabia rectificación de *El Eco*:

«Los ministros no se reunieron el

mismo dia que el Sr. Maisonnave in-

terpeló al de Fomento acerca del atra-

so en que se encuentran los profesores

de instrucción; pero acaso estaban re-

unidos para tratar de eso mismo,

cuando el diputado por Alicante ha-

blaba en Congreso.»

¿Quién resiste semejante argumento?

De *El Eco de la Provincia*:

«Han informado mal á EL GRADUA-

DOR las personas que le aseguraron que

un individuo de la Permanente tiene

en su poder una cantidad para repartirla entre los inundados de la huerta de Orihuela, sin haberlo hecho hasta ahora.

El Diputado al que allude la male-

ficacia debe ser el Sr. D. Salvador Cortés, o su sucesor, que presidía la Comisión Provincial y los

advertisimos en nuestro número de

ayer.»

No es verdad lo que dice *El Eco*,

que se nosotras de la casa *Jsenthal y Compañía* se nos dieron motivos fundados para asegurar

solamente, que ninguno de los

diputados que se llevaron el dinero para reparar los inundados,

lo ha hecho como debía hacerlo, y con las formalidades necesarias.

En esas *últimas*, no existe ni la firma del cura, ni del alcalde, ni de ningún contribuyente, ni se justifica que los agraciados han sufrido perjuicios por la inundación.

Además, nos consta de una manera positiva, que no han llegado á la Diputación esas relaciones. Bueno sería que el gobernador de la provincia las pidiese por oficio, que nosotros nos obligamos, (porque tenemos buenos amigos en la huerta de Orihuela,) á que se haga toda la luz posible en un asunto que afecta verdaderamente al decoro de la provincia.

Nos quiere ayudar en esta campaña de moralidad administrativa, nuestro estimado colega *El Constitucional Di-*

*nástico*?

Se trata de conservadores que al cabo de siete meses de tener en su poder un dinero que la caridad les entregó, dicen que hace unos días han llegado las relaciones del reparto, á la Contaduría de la Diputación.

Este hecho solo, constituye un delito de lesa moralidad, que pertenece á la exclusiva competencia de los liberales conservadores.

Si no se habla de hacer el reparto inmediatamente, já qué recogerlo y guardarlo en sus bolsillos, como si hubiese de crecer en ellos?

Es así como se atiende á las nece-

sidades de vuestros administrados?

¡Qué dirán de vosotros, señores diputados, esos infelices que en solo una noche vieron desaparecer su hogar, y que teniendo en vuestras manos el medio de socorrerles, aunque fuese por pocas horas, lo aplazais, y sentís des prenderos de lo que no es vuestro!

A esto, no hay respuesta posible.

Ahora, vamos á solicitar que se pu-

y ha sabido conservarse siempre la reputación de una casa antigua y formal.

Basta aún mencionar una institución especial de esta casa, consistiendo en desembolsarse los premios también en el paradero del premiado. Con este objeto, la casa tiene también relaciones con España y con las principales casas banqueras de todas las plazas.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Port-Said 5.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo, *Barcelona*, y continúa su viaje sin novedad.

Roma 6.—El periódico *La Italia* dice que el próximo Consistorio no se verificará hasta el 15 de Julio próximo.

Añade que en él el Papa notificará el restablecimiento de las relaciones oficiales de Santa Sede con Prusia.

Londres 6.—El *Times* de esta mañana dice que Dervisch-Bajá, comisario del sultán en el Cairo, ha recibido instrucciones de la Puerta, para sostener á todo trance al actual khedive Te w-flk.

El proyecto que acariciaban algunos hombres políticos de Turquía de colocar en el trono de Egipto á Halin, hermano del actual khedive, ha sido abandonado por completo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
de EL GRADUADOR.

Madrid 6 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El problema político que hasta ahora no han hecho más que plantear ciertas eminencias políticas de una manera imperfecta es porque así, dicen, que conviene á su primera y más codiciada aspiración, á la cual no renuncian ni renunciarán, aunque sea preciso echar por distinto camino para satisfacerla. Es tal la procedencia de esta versión, que no quiero privarle de ella y me apresuro á comunicársela, por si como pudiera suceder llegara á traducirse sus hechos, el dia de mañana; pues hasta se habla ya de plazos. A juzgar por lo que se oye en ciertos círculos, se considera como más que probable un importante acontecimiento, si por una de esas cosas que son tan frecuentes en la política española, los conservadores fuesen los inmediatos herederos de los hombres que tienen en sus manos las riendas del poder.

Recordará V. que hace unos días le hablé de cierta y profunda marejada que latía en el seno del Gabinete, y

de la actitud que se llevaba el ministro, de quien dice con verdad y exactitud, aquellas palabras que pronunció al dirigirse á un consejo extraordinario y fueron como V. sabe. *Ni atado me quedo en el ministerio.* Pues bien, un periódico que tiene motivos para saber lo que en el asunto hay de cierto, dice en su número de hoy, que el diario del Director general de obras públicas, *El Correo*, tan luego como las Cámaras suspendan sus tareas, emprenderá una activa campaña en favor de una modificación del ministerio en sentido más avanzado.

Suyo afectísimo,

*El Correspondal.*

## GACETILLAS.

FUNERAL.—Muy cerca de las diez de la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás, el primer aniversario del que fué nuestro particular y querido amigo, D. José Carlos Bellido, asistiendo una numerosa concurrencia, significándose un número de constitucionales muy caracterizados y numerosísimos amigos de otros partidos, que en todos los contaba un hombre de las condiciones especiales del finado.

Reciba la apreciable familia del señor Bellido, la expresión de nuestro sentimiento, al recordar hoy la fecha de su muerte.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores de país.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Arroces id.

Altramujes sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzanilla en rama. Pedro Giménez superior. Pajarete. Málaga. Cognac. Champagne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

## SECCION COMERCIAL.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Rosita, p. Verderos, de Cartagena, con atún.

Id. Adela, p. Segú, de Ibiza, con carbon.

Id. Remedio, p. Cabeza, de Barcelona, con efectos.

Brick italiano Petrach, c. Jhon, de Amberes, con id.

## DESPACHADOS.

Berg. gol. Jóvea Dolores, c. Lloret, para Torrevieja, con lastre.

Vapor Játiva, c. Cano, para Málaga, con efectos.

Laud Veloz Málaga, p. Iglesias, para Torrevieja, con lastre.

Berg. Italiano Galileo, c. Jacobo, para Génova, con cariles viejos.

Laud Joven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con efectos.

Id. Rosita, p. Verdera, para Valencia, con parte del cargo.

Id. Remedios, p. Cabezas, para Estepona con el mismo.

## RECLAMOS.

## AVISO.

Se ha trasladado la tan renombrada y acreditada casa denominada Pañería y sastrería Catalana, calle Mayor, núm. 20, á la de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y calle de San José 13.

Lo que se anuncia á sus numerosos parroquianos y amigos para que en lo sucesivo pasen á ver el brillante surtido que se acaba de recibir para la próxima temporada de verano.

Los precios de las prendas los podrán ver los señores que deseen, en los anuncios que diariamente salen en todos los periódicos de la capital.

Calle de Labradores, frente á la capilla de la Comunión y San José 13.

## CONDICIONES DE VENTA

SIN COMPETENCIA.



TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUÑOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía

Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

## HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férreo para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dialisados.—Frasco con cuenta-gotas 8 rs. Duradas meses.

Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernández, Mayor, 22.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasaadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que les ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen López, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

## MUEBLES Y CAMAS PARA

## ALQUILAR.

Calle de Méndez Nuñez, núm. 33, (antes Paseo de la Reina.)

En este establecimiento hallará el público economía en los precios, y un surtido de toda clase de muebles casi nuevos.

MENDEZ NUÑEZ, 33.

## COMPAÑIA MADRILEÑA DE

alumbrado y calefacción por gas. Fábricas en Madrid, Alicante, Burgos, Cartagena, Jerez, Logroño, Pamplona y Valladolid. Esta compañía espende el cok y el alquitran de su fábrica de Alicante á 2'50 pts. quintal, tomado en dicha fábrica.

## LA MANHEIM,

Compañía de seguros marítimos, domiciliada en Mannheim establecida en 1.º de Julio de 1879.

Asegura toda clase de mercancías. Diríjase para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los Sres. J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.

## SOCIETÉ ROUENNAISE.

## Trasportes marítimos por vapor

## EL TURGOT.

Llegará á este puerto el 12 del corriente, y saldrá el 15 del mismo, para el de Rouen, admitiendo carga para París.—Bercy—Vía férrea.—Conocimientos directos.

Consignatarios, J. L. Raymundo y Compañía.—Puerta del Muelle.

## ESPECTÁCULOS.

GRAN MUSEO DE FIGURAS DE cera, situado en lo último del Paseo de Méndez-Nuñez.

Entrada general, 25 céntimos.

## TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

## INTERESANTE.

En la Pañería de Francisco Rubio, núm. 25, se realizan todos géneros que hay en la misma.

Decidido á dejar el comercio, los precios de todos los géneros son tan reducidos que llamarán la atención de todos los que pasen á comprar. Lanas para trajes, de 6 reales vara en adelante.—Cortes de pantalón, de 7 reales uno en adelante.—Tricots negros y azules, de 13 reales vara en adelante.—Calcetines blancos y de colores, de doce cuartos en adelante.—Cuellos de hilo, á real y medio.—Paños de hilo, 3 reales.

CALLE MAYOR, NÚMERO 25.

